



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA
DE FECHA 20 DE ENERO DE 2014
OR-OM-03-2014

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30 (ocho treinta) horas**, del día **20 (veinte) de Enero de 2014 (dos mil catorce)**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar Sesión Ordinaria de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de **Prestación de Servicios de Esterilización, Desparasitación, y Vacuna de Rabia de Perros y Gatos**, para ciudadanos de escasos recursos económicos, a celebrarse con la **Asociación Pro-Defensa Animal Asociación Civil**, contando para ello con una suficiencia presupuestal de **\$220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, solicitado por la Dirección General de Limpia.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores**, relativa a la contratación de prestación de **Servicios de Radiocomunicación**, contando para ello con una suficiencia presupuestal de **\$970,000.00 (Novecientos setenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, requeridos por diversas dependencias municipales, mediante la Oficialía Mayor.
4. Un asunto general.

1.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que, se declara que existe quórum legal para celebrar la Sesión Ordinaria.

2.- En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el representante de la Dirección General de Limpia, solicita al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, autorización para llevar a cabo mediante el procedimiento de **adjudicación directa**, la contratación de Prestación de Servicios relativos a la **Esterilización, Desparasitación y Vacuna de Rabia de Perros y Gatos**, para ciudadanos de escasos recursos económicos de manera, a celebrarse con la Asociación Pro- Defensa



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

Animal Asociación Civil, en el domicilio ubicado en Sanders No. 220 (Doscientos veinte) Local 7 (siete) de la Colonia Rastro Viejo, por el periodo comprendido del 01 (primero) de febrero al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2014 (dos mil catorce). Se informa al Comité que cuenta con recursos suficientes tal y como lo acredita la constancia de verificación presupuestal número 02 (dos) de fecha 08 (ocho) de enero de 2014 (dos mil catorce), por un monto hasta por la cantidad de **\$220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, emitida por la Tesorería Municipal. Lo anterior de conformidad con los artículos, 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 numeral 1, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declara procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **adjudicación directa**, la contratación de **Prestación de Servicios de Esterilización, Desparasitación y Vacuna de Rabia de Perros y Gatos**, para ciudadanos de escasos recursos económicos, con la Asociación **Pro- Defensa Animal Asociación Civil**, por el periodo comprendido del 01 (primero) de febrero al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2014 (dos mil catorce). Lo anterior de conformidad con los artículos, 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 numeral 1, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

3.- En desahogo del **tercer punto** del orden del día, la representante de la Dirección de Recursos Materiales, solicita al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, autorización para iniciar el procedimiento de **licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores**, relativa a la contratación de **Prestación de Servicios de Radiocomunicación**, requeridos por las diversas dependencias municipales, por el periodo comprendido del 01 (primero) de enero al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2014 (dos mil catorce). Se informa al Comité que se cuenta con recursos suficientes tal y como lo acredita la constancia de verificación presupuestal numero 05 (cinco) de fecha 15 (quince) de enero de 2014 (dos mil catorce), emitida por la Tesorería Municipal. Lo anterior de conformidad con los artículos, 28 fracción II, 31 fracción II, inciso a), 101 numeral 2, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declara procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Se **autoriza** se lleve a cabo el procedimiento de **licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores** relativa a la contratación de **Prestación de Servicios de Radiocomunicación**, requeridos por las diversas dependencias municipales, por el periodo comprendido del 01 (primero) de enero al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2014 (dos mil catorce). Lo anterior de conformidad con los artículos, 28



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

fracción II, 31 fracción II, inciso a), 101 numeral 2, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

4.- Asuntos Generales.

Como asuntos generales se somete a consideración y análisis del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, los **Fallos** relativos a la Licitación Restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la contratación de la prestación del **Servicio de Fumigación**, para las diversas Dependencias Municipales; así como el **diverso Fallo** para la adquisición del **Equipo Pinta Raya** para el **programa de señalización horizontal** que opera la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico, dependiente de la Dirección General de Tránsito Municipal, acordando el Comité lo siguiente:

I.- **Otorgar el Fallo para la prestación del Servicio de Fumigación** de las distintas Dependencias Municipales, al licitante **CCP DE JUARTEZ S.A. DE C.V.**, por haber cumplido con la **totalidad de los requisitos solicitados en las bases, tanto en lo técnico, económico y legal, así como por resultar su propuesta económica ajustada a las bases**; considerándose sus propuestas económicas satisfactorias, lo cual se notificará a los participantes en la hora y fecha programada, para tal evento, enterándolos de los detalles de dicho fallo.

II.-Asimismo, **el fallo para la adquisición del Equipo Pinta Raya, del programa de señalización horizontal** que opera la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico, dependiente de la Dirección General de Tránsito Municipal; el Comité tiene a bien **declarar desierta** dicha licitación, por **haber rebasado, -los tres participantes-, el techo presupuestal** que se tiene autorizado para la adquisición del mismo ; que fue por un monto de **\$1,100,971.00**, , (Un millón cien mil novecientos setenta y un pesos 00/100 Moneda Nacional), pesos moneda nacional, **incluido el Impuesto al Valor Agregado**; lo cual se notificará a los participantes en la hora y fecha programada, para tal evento, enterándolos de los detalles de dicho fallo.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **09:30 Horas del día 20 de Enero de 2014.**

ING. JOSE ALFREDO AGUIRRE CARRETE
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. CESAR H. LARA GODINA
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Ordinaria

LIC. GERARDO JIMÉNEZ CASTILLO
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS
Coordinador de la Comisión de Hacienda

C. NICOLÁS JURADO ARREDONDO.
En representación de la
C. ZURI SADDAY MEDINA
Integrante de la Comisión de Hacienda

C. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
C. FERNANDO MARTINEZ ACOSTA
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTINEZ MORENO
Contralora Municipal

LIC. MAYRA BARBOZA
En representación del
C. HÉCTOR LOZOYA ÁVILA
Director General de Limpia